

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS,
DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021**

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día veinte de octubre del año en curso, y siendo las 9:15 horas, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D^a Blanca Ibarra Morueco - Presidenta suplente
Salud, Servicios Sociales y Consumo

Por CIUDADANOS: D^a Susana Roperó Calles

Por el PP: D. Marcelo Isoldi Barbeito

Por VOX: D. Javier Moreno de Miguel

Por UNIDAS PODEMOS IU: D. David Cobo García

Asiste también la secretaria de la Comisión.

Se abre la sesión para tratar el orden del día. Preside D^a Blanca Ibarra.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de 6-10-2021

Tras añadir a D. Marcelo Isoldi a la relación de asistentes a la sesión, según él mismo indica, por tratarse de un error y no habiendo ninguna otra objeción, se aprueba por unanimidad.

2.- Seguimiento de la gestión del Área de Gobierno

Iniciativas de Unidas Podemos Izquierda Unida

1.- Turismo.

¿Qué posibilidades tienen los turistas en Alcalá de Henares para hacer visitas guiadas que sean realizadas en inglés?

R.- Informe sobre la oferta de visitas guiadas en inglés en Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares es una ciudad con una demanda turística mayoritariamente nacional pero también es objeto de visitas internacionales, siendo Francia el primer país emisor en número de visitantes. No obstante, Reino Unido y Estados Unidos experimentaron un incremento de turistas con destino a nuestra ciudad hasta 2019. Para hacer frente a la demanda de información en la lengua inglesa, se revisaron y reeditaron las guías turísticas en diferentes idiomas que, desde 2020 se encuentran todas en formato pdf descargables en nuestra página web turismoalcala.es. En esta página (disponible en inglés) el visitante puede descargar o consultar el plano de la ciudad (trilingüe, en este caso), los horarios de la ciudad y la guía en inglés u otros idiomas disponibles. En la sección de visitas guiadas se ofrece el contacto de empresas locales como Cervantalia, Alcalá Turismo y Más, Promoción Turística de Alcalá, etc. así como de varios profesionales de turismo que indican su oferta de idiomas. Recientemente se ha sustituido la versión inglesa y española de nuestro listado de horarios de visitas, museos y monumentos por una versión bilingüe para que sea más accesible la información y para tenerla también colgada en nuestra web para descargarla fácilmente. En la sección de visitas, cuando se mencionan las visitas municipales, se indica en inglés que estas visitas están disponibles en español solamente. Por ello, a continuación, se hace esta indicación: PRIVATE TOURIST SERVICES (For visits in any language other than Spanish, kindly find contact details below), de tal manera que tienen correos electrónicos y teléfonos de todas las empresas de visitas de la ciudad que nos han facilitado sus datos. Desde nuestro servicio de Visitas Institucionales y Municipales facilitamos visitas a colegios, instituciones, periodistas, touroperadores, autoridades, etc. en inglés, teniendo en este momento XXX guías bilingües a nuestra disposición. Por otro lado, el personal del Servicio de Información Turística de Alcalá de Henares ofrece al visitante no hispanoparlante indicaciones sobre qué visitar o cómo obtener una visita guiada en otros idiomas distintos al español.

2.- Deportes.

¿Cuántas instalaciones de calistenia y mesas de ping-pong tenemos disponibles y operativas ahora en Alcalá de Henares?

R.- Áreas de equipos de entrenamiento físico al aire libre:



La Garena



Parque Camarmilla Fase II



Jardín de los Sentidos



Compacto en Espartaes Norte



Varios elementos del circuito del Gran Parque de Espartaes



Circuito trasera Ermita del Val



Parque O'Donnell

3.- Deportes.

¿En qué horarios se encienden y apagan, en los diferentes periodos del año, la iluminación de las pistas deportivas exteriores de las instalaciones de Ciudad Deportiva y de las pistas deportivas existentes en la ciudad?

R.- Pendiente de recabar esta información.

Iniciativas de Vox

1.- Cultura.

¿Qué iniciativas se han llevado a cabo desde la Concejalía de Cultura, en concreto, en los colegios públicos sobre la figura de Miguel de Cervantes y su obra en la Semana Cervantina 2021?

R.- Se realizan actividades para público familiar en las bibliotecas y que están relacionadas con la promoción del hábito a la lectura en general. El máximo evento que se realiza en torno a la Semana Cervantina es la entrega del Premio Cervantes Chico.

2.- Casco Histórico.

En relación con el Mercado Municipal, personas que en ese espacio desarrollan su actividad, nos trasladan su preocupación por su situación una vez que se ponga en marcha o implante el nuevo modelo de mercado aprobado por moción de Pleno y si se verían obligados a tener que abandonar o trasladar sus negocios.

R.- Los comerciantes del mercado ostentan la titularidad de sus puestos y por tanto la entidad que resulte adjudicataria del espacio, deberá negociar con cada uno de los actuales adjudicatarios de los puestos, en caso de que fuera necesario algún cambio.

3.- Diversidad y Solidaridad.

Solicitamos detalle de las iniciativas, de la índole que sea, que se han tomado para enviar ayuda a los damnificados de la isla de La Palma.

R.- Informe en elaboración.

Iniciativas del Partido Popular

1.- Cultura.

Tras los aforos que hubo en el Festival Gigante y en el último Mercado Cervantino, y habiendo renunciado la Concejalía de Cultura a realizar un Don Juan Itinerante para este año, por considerar que no compensaba realizar ese esfuerzo debido a las condiciones de seguridad; ¿qué alternativa se va a ofrecer para poder celebrar esta Fiesta de Interés Turístico Nacional?

R.- Programa:

EN TORNO AL MITO DEL DON JUAN - OCTUBRE / NOVIEMBRE 2021

VIERNES 22 DE OCTUBRE, 20 H
LA SOMBRA DEL TENORIO
De José Luis Alonso de Santos

Un monólogo muy cómico, una comedia muy trágica.

Un homenaje a uno de los personajes más importantes de la literatura universal.

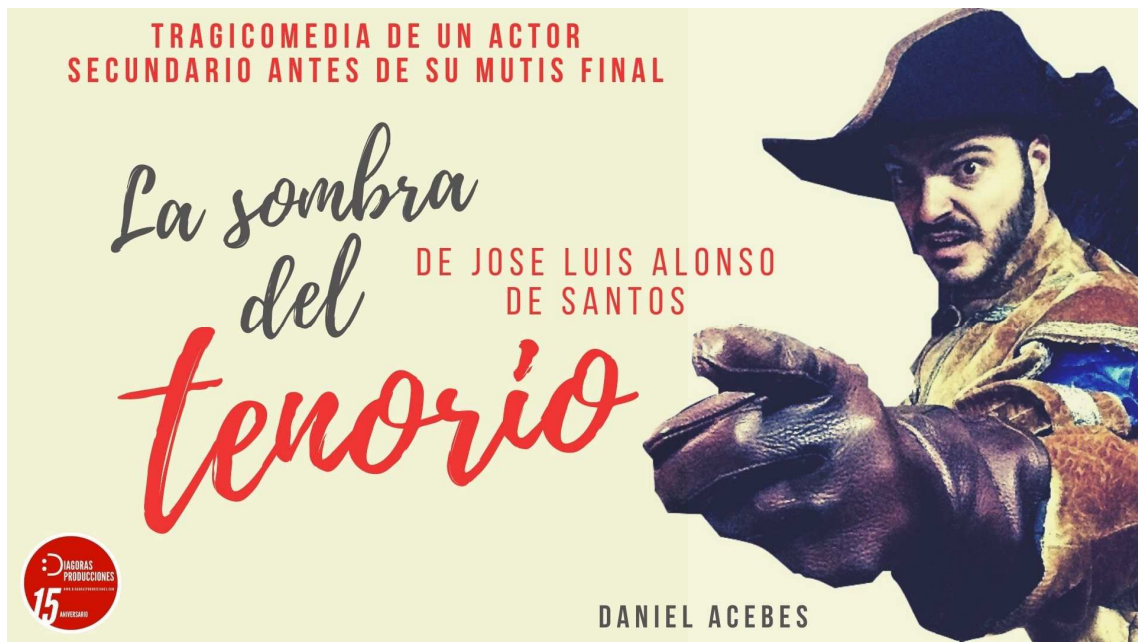
Las últimas horas de un cómico que relata los mejores pasajes del Tenorio de Zorrilla, textos que marcaron toda su carrera cuando se vio abocado a encarnar el papel de Ciutti, el criado de don Juan, el segundón, el gracioso, el bobo, y que se queja, con emociones encontradas, de haber sido siempre un actor de segunda fila.

La Sombra del Tenorio es una de las obras más conocidas y celebradas de José Luis Alonso de Santos, un referente de la dramaturgia española contemporánea. Autor premiado con multitud de galardones y premios y cuyos textos se han estrenado en medio mundo.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Venta de entradas en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcala.es

Precio: 2 €



SÁBADO 23 DE OCTUBRE, 20 H
DON JUAN, GRANDES ÉXITOS
Versión de Manu Báñez sobre el texto de Molière

Dirección: Manu Báñez. **Coreografía:** Luís Santamaría. **Dirección musical:** Andrea Soto y Alejandra Soto. **Intérpretes:** José Ramón Arredondo, Andrea Soto, Rosalía Castro, Manu Báñez.

Bajo un gran cambio en la vida política y social que se está dando en la década de los años 70 en España, Don Juan Tenorio, español perteneciente a una familia de alta alcurnia, viaja al sur acompañado de su criado Sganarelle. Allí pretenden raptar a una hermosa joven, pero su objetivo se verá truncado por una serie de acontecimientos repentinos. El único sentido que Don Juan le encuentra a la existencia es el de burlar las reglas creadas que componen el orden social y vivir con plena libertad para ejercer «su lógica» de vida. De esta forma, no tendrá piedad a la hora de dar muerte y humillar a cuantas personas se le crucen en su camino.

Todo el mundo conoce el mito de Don Juan, y todos, incluso los propios protagonistas, son conscientes del fatal desenlace de su viaje; pero Don Juan tiene un plan para escapar de la muerte y camuflarse con los nuevos tiempos.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Venta de entradas en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcala.es

Precio: 2 €



DOMINGO 24 DE OCTUBRE, 18 H
DON JUAN TENORIO
Compañía Teatral Amigos del Tenorio

Dirección: Elvira Pineda

La obra *Don Juan Tenorio* en todo su esplendor. Una función única a cargo de la Compañía Teatral Amigos del Tenorio con veteranía y perfeccionismo. El público disfrutará del reparto de actores y actrices al completo, bailarinas y un despliegue de, iluminación, escenografía, proyecciones, técnica, vestuario y música únicas en España. Más de una treintena de actores dan vida a todos los personajes de la obra de Zorrilla en este formato y, bajo la dirección de Elvira Pineda, podréis ver una función perfectamente adaptada a las características históricas y con una precisión exclusiva.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Venta de entradas en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcala.es

Precio: 2 €



MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE, 18 H
DON GIOVANNI
De Wolfgang Amadeus Mozart
El Real en Pantalla. Retransmisión de la ópera en el Teatro Salón Cervantes

Ambientada en la España de los años 40, esta producción de Lluís Pasqual para el Teatro Real, con escenografía de Ezio Frigerio y vestuario de Franca Squarciapino, cuenta con un reparto de lujo encabezado por el barítono malagueño Carlos Álvarez en el papel protagonista. Sonia Ganassi como Doña Elvira, la espléndida María Bayo en el difícil papel de Doña Ana y José Bros como Don Ottavio, papel por el que recibió en 2006 el Premio Lírico del Teatro Campoamor al mejor cantante de ópera. Completan el plantel estelar de esta puesta en escena de la obra de Mozart y Da Ponte, dirigida por el maestro Víctor Pablo Pérez y grabada en alta definición en el Teatro Real en la temporada 2005-2006.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Venta de entradas en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcala.es
Precio: 1 €



**DEL 29 AL 31 DE OCTUBRE
III CICLO CONVERSACIONES DE HOJALATA
DON JUAN TENORIO ¿HÉROE O VILLANO?**

www.laposadadehojalata.com

VIERNES 29, 19.30 H – TEATRO SALÓN CERVANTES

Blanca Portillo

Presenta: David Vicente

Dramatización: Cristina Díez

SÁBADO 30 – ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

12 H

Ramón Torrelledó

17.30 H

Alexis Díaz Pimienta

Diego Mattarucco

19.30 H

Alejandra Torray

Gonzalo Escarpa

DOMINGO 31 – ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

11 H

Francisco Peña

12.30 H

Juan Cañas (Ron Lalá)

Julieta Soria

Entrada libre hasta completar aforo.

III CICLO CONVERSACIONES DE HOJALATA
**DON JUAN TENORIO,
¿HÉROE O VILLANO?**
29-31 DE OCTUBRE DE 2021

VIERNES 29 | 19:30 h
Blanca Portillo
Presenta: David Vicente
Dramatización: Cristina Díez
Teatro Salón Cervantes

SÁBADO 30 | 12 h
Ramón Torrelledó

17:30 h
Alexis Díaz Pimienta
Diego Mattarucco

19:30 h
Alejandra Torray
Gonzalo Escarpa

DOMINGO 31 | 11 h
Francisco Peña

12:30 h
Juan Cañas (Ron Lalá)
Julieta Soria

Antiguo Hospital Santa María La Rica

**DEL 30 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE
TRES ESCENAS DEL DON JUAN**

SÁBADO 30 DE OCTUBRE, 19.30, 20 Y 20.30 H
LA CENA

Después de algunos años de ausencia Don Juan regresa a Sevilla, y visita el Panteón de la familia Tenorio, se encuentra allí con el Capitán Centellas y Avellaneda.

Dirección: Juan Carlos Puerta. **Don Juan:** Guillermo Serrano. **Capitán Centellas:** Ángel Solo. **Avellaneda:** Alejandro Pantany. **Comendador, voz en off:** Antonio Medina. **Maestro de esgrima:** Javier Mejía.

DOMINGO 31 DE OCTUBRE, 18:30, 19:00 Y 19:30 H
LA APUESTA

Tras un año de aventuras, Don Juan Tenorio y Don Luis Mejía se encuentran en Sevilla, en la Taberna del Laurel, para cumplir con el compromiso de su apuesta.

Dirección: Eduardo Vasco. **Don Juan:** Daniel Albadalejo. **Don Luis:** Rafael Ortiz.

LUNES 1 DE NOVIEMBRE, 18:30, 19:00 Y 19:30 H
LA QUINTA DE DON JUAN

Don Juan secuestra a Doña Inés en el Convento de las Calatravas y la traslada a su quinta, a orillas del Guadalquivir; Doña Inés se despierta y tiene su primer encuentro apasionado con Don Juan.

Dirección: Ainhoa Amestoy. **Don Juan:** Fernando Gil. **Doña Inés:** Rebeca Matellán. **Narradora, voz en off:** Zaida Alonso.

PLAZA DE CERVANTES. QUIOSCO DE LA MÚSICA

**TODOS LOS VIERNES Y SÁBADOS
DEL 5 AL 27 DE NOVIEMBRE, 18.30 H**
BURLANDO EL MITO

Visita teatralizada sobre las mujeres en el mito de don Juan.

Dirección: Luis Tausía. **Versión y regiduría:** Laura Mundo. **Producción y distribución:** Martín Puñal. **Reparto:** Borja Floü, Martín Puñal, Chete Guzmán, Rosalinda Galán, Luis Tausía.

www.ciatiovenancio.com

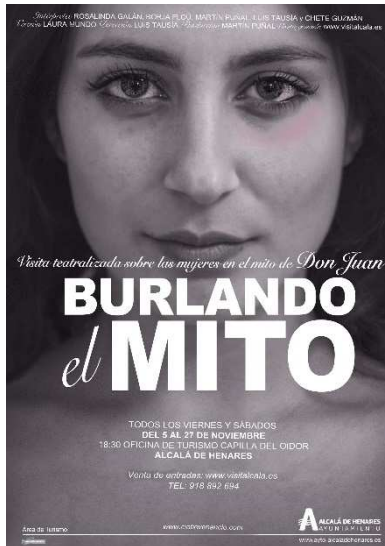
Estas visitas teatralizadas están enmarcadas en la Fiesta de Interés Turístico Nacional *Don Juan en Alcalá*. *Burlando el Mito* hace un recorrido por el casco histórico de Alcalá de Henares a través de la figura mítica del Don Juan centrándose en la obras de *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla y *El Burlador de Sevilla* de Tirso de Molina. La versión invierte la perspectiva de los donjuanes clásicos, dando voz a las mujeres protagonistas de ambas obras. Pasión, deseo, mentiras, amor, culpa y locura quemarán al protagonista en su lucha por la salvación.

OFICINA DE TURISMO CAPILLA DEL OIDOR

Venta de entradas en www.visitalcala.es / www.turismoalcala.es

Tel.: 91 889 26 94

Precio: 5 €



2.- Juventud

En el acta de la sesión de JGL de 2 de julio figura un reparo de Intervención con fecha 7-7-2021 en la adjudicación de la prórroga del contrato a la Asociación Cultural Animación y Promoción Sociocultural Henar. El contrato ya ha vencido cuando se presenta la prórroga, y se desconoce, según Intervención, si se continuó el servicio sin haber aprobado la prórroga. Y no se acompaña informe técnico motivando la demora en la tramitación.

Desde el Grupo Popular queremos saber por qué no existe dicho informe, cuáles son las causas, según el concejal titular responsable del área, de dicha demora, tratándose de una cuestión de gestión no extraordinaria que se conoce con suficiente antelación, y si autorizó que continuase el servicio sin haber aprobado la prórroga.

R.- Entendemos que la pregunta se refiere al acta de la sesión de Junta de Gobierno Local de 9 de julio. Punto 33 que recoge:

Propuesta de la Concejalía Delegada de Juventud e Infancia, para aprobar la prórroga por un año, del contrato suscrito con la ASOCIACIÓN CULTURAL ANIMACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL HENAR, para la gestión de los siguientes servicios:

Lote 1.- Servicio Centro de Recursos y Actividades, en el importe de 86.700,00 €/año (exento de IVA).

Lote 2.- Servicio de Formación en el Tiempo Libre, en el importe de 88.788,00 €/año (exento de IVA).

Se trata del contrato nº 4.102 (lote 1 y lote 2) que se adjudicó en J.G.L. el 19 de junio de 2020 por un año (inicio el 4/07/2020 y Fin 3/07/2021), con posibilidad de tres prórrogas de un año de duración cada una.

La demora en la aprobación de la prórroga en Junta de gobierno se ha debido a un error humano, causado por circunstancias sobrevenidas, relacionadas con problemas graves de salud que afectan a la vida privada de la trabajadora.

En relación a los informes, desde Intervención no solicitaron informe justificando la tardanza pero sí tenían los informes que son preceptivos.

“... en virtud de lo anterior se considera completo y con suficiente consignación presupuestaria el expediente de prórroga presentado con efectos retroactivos...”

Y a Contratación se le hizo un comunicado para que conocieran los hechos.

COMUNICACIÓN SOBRE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DENOMINADO “SERVICIO DE CENTRO DE FORMACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y “CENTRO DE RECURSOS Y ACTIVIDADES” DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES (CONTRATO Nº 4.102).

Con fecha 9 de julio de 2021 se aprueba en Junta de Gobierno Local la prórroga del contrato que La Asociación Cultural Animación y Promoción Sociocultural HENAR, con C.I.F.: G81852519, tiene suscrito con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

El contrato tiene nº de registro 4.102 (expediente Nº 6150) y es para la gestión de los siguientes servicios:

- LOTE 1.- Servicio Centro de Recursos y Actividades en la cantidad de 86.700,00 €/año (exento de IVA).

- LOTE 2.- Servicio de Formación en el Tiempo Libre en la cantidad de 88.788,00 €/año (exento de IVA).

El contrato se adjudicó en junta de Gobierno local de fecha 19 de junio de 2020 por un período de un año. Comenzó el 4-07-2020 y finalizó el 3-07-2021.

La tardanza en llevarse a aprobar a Junta de Gobierno se debe a motivos técnicos, que han impedido hacerlo con la antelación suficiente, por lo que la prórroga se va a firmar con fecha posterior al inicio de su vigencia.

Lo que se pone en vuestro conocimiento a efectos de que podáis poner la fecha de inicio de la prórroga y que entre en vigor con carácter retroactivo desde el 4 de julio de 2021.

Relación de Hechos:

- La Asociación presenta la solicitud de prórroga por sede electrónica el 15/04/2021.

- La TGM de juventud realiza informe favorable el 21/04/2021.

- Contratación emite un primer informe favorable con una errata el 10/05/2021.

- Contratación realiza un 2º informe, que sustituye al primero, el 7/06/2021 corrigiendo la errata (en el primero aparecía TAG de la Concejalía de Igualdad y el segundo lo rectifica apareciendo el nombramiento real que es Técnico de grado medio por encomienda de funciones en la concejalía de Juventud).

- Este segundo informe lo hacen llegar a la TGM el 9 de junio de 2021.

- El 10 de junio la TGM remite correo electrónico a la persona encargada de hacer las Propuestas de Concejal para que prepare la propuesta.

- El 11 de junio la TGM, por motivos personales relativos a problemas graves de salud, disfruta de permisos retribuidos recogidos en el convenio colectivo, hasta el 26 de julio de 2021 (motivos justificados y que conocen sus superiores jerárquicos).

- En este periodo, la TGM se reincorpora en días y horarios puntuales. Concretamente en la semana de 5 de julio está en el trabajo y es cuando detecta que la tramitación, que daba por hecha, no está realizada. El correo que había enviado nunca llegó (motivos técnicos que desconocemos). Se impulsa de nuevo la tramitación, con toda la celeridad posible, ya el expediente estaba completo y la voluntad de las partes de prorrogarlo se había hecho expresa. Un error humano en la tramitación no tiene que perjudicar a la entidad y de ahí que la ley prevea la retroactividad de los actos en estos casos.

El Acta de JGL recoge que “dado que el día de la fecha del contrato ya ha finalizado, la prórroga pierde su carácter de obligatoria para el contratista y ha de ser considerada voluntaria, constatando que cuenta con la conformidad expresa del mismo”.

Formula la siguiente ADVERTENCIA: *El Acuerdo de prórroga debe tener efectos retroactivos, por lo que se han de cumplir los condicionantes señalados por el artículo 29.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, según el cual “podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos anulados, así como cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos de otras personas”.*

3.- Mayores.

¿Cuándo tienen previsto arreglar el ascensor del Centro de Mayores Campo del Ángel?

R.- Se anexa informe al respecto (anexo I)

Iniciativas de Ciudadanos

1.-Igualdad

Información sobre el Punto de Encuentro Familiar (situación jurídica, número de visitas, demanda...)

R.- El punto de encuentro familiar no depende de los ayuntamientos. Hace años la Comunidad de Madrid quitó las competencias y cerró muchos centros, incluido el de Alcalá de Henares. Dejaron solo tres en la Comunidad, siendo el punto de referencia para usuarios de Alcalá, el de Móstoles. Más tarde una ONG lo reabrió con una subvención del Instituto Madrileño del Menor. Actualmente sigue gestionado por dicha ONG y los casos solo se pueden derivar desde juzgados.

2.- Cultura/Turismo.

Información sobre celebración del Mercado Cervantino (número de visitantes, ventas, satisfacción de los comerciantes y clientes, inspecciones realizadas, reclamaciones,...).

R.- Informe solicitado y en elaboración.

Respuestas pendientes de anteriores Comisiones:

Dando respuesta a la iniciativa del **Grupo Ciudadanos de la Comisión de 22 de septiembre** en la que solicitaba informe sobre Ferias y Fiestas 2021 en cuanto a actividades y su relación con afluencia de público, coste, incidencias...; se presenta informe con datos de asistencia y recaudación, relativo a las funciones de teatro realizadas en el Teatro Salón Cervantes y cuyas representaciones se realizaron mediante convenio de colaboración a taquilla con las compañías productoras:

OBRA	FECHA / HORA	ASISTENTES	RECAUDACIÓN
LA COARTADA	21 agosto 21,30 h.	199	4.428,-€
LA COARTADA	22 agosto 19,00 h.	135	2.968,-€
LA COARTADA	22 agosto 21,30 h.	81	1.584,-€
VIVA LA PEPA	24 agosto 21,30 h.	90	1.286,-€
VIVA LA PEPA	25 agosto 19,00 h.	89	1.333,-€
VIVA LA PEPA	25 agosto 21,30 h.	70	1.070,-€
BLA BLA COCHE	26 agosto 21,30 h.	217	3.787,-€
BLA BLA COCHE	27 agosto 19,00 h.	195	3.419,-€
BLA BLA COCHE	27 agosto 21,30 h.	246	4.310,-€
CÁDIZ	28 agosto 19,00 h.	131	2.382,-€
CÁDIZ	28 agosto 21,30 h.	124	2.237,-€
CÁDIZ	29 agosto 19,00 h.	103	1.868,-€
CADIZ	29 agosto 21,30 h.	62	1.152,-€

ANEXO I
DEL INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL A CONCEJALÍA DE MAYORES

ASUNTO: Informe referente al ascensor ubicado en CL FRAY JUAN GIL, 2
CENTRO DE MAYORES CAMPO ANGEL - ALCALÁ DE HENARES.

15

En referencia al ascensor ubicado en el centro de Mayores Campo del Ángel se informa de lo siguiente:

En julio de 2021 se procedió a la revisión de este ascensor detectándose deficiencias muy graves entre la fachada del edificio y la torre del ascensor que imposibilitaban su uso por peligro de desprendimiento. Esto ha obligado a paralizar su uso hasta su arreglo definitivo.

La empresa encargada de realizar el mantenimiento preventivo de los ascensores y que fue la que detectó las deficiencias, DUPLEX ELEVACIÓN, nos ha remitido presupuesto para su reparación.

Estas reparaciones, tras una primera valoración, serían las siguientes:

- Ejecución de 2 zapatas exteriores a la torre (con excavación hasta terreno firme). Las citadas zapatas se elevarán hasta el nivel inferior del forjado de suelo de planta baja.
- Se instalarán placas metálicas (en el engrase superior de las zapatas) sobre las que serán apoyadas en las vigas de refuerzo. Las citadas vigas se recibirán al borde del forjado de suelo de la planta baja y se soldarán por la cara exterior a los pilares metálicos de la torre del ascensor. La intención es transmitir las cargas verticales a las nuevas zapatas.
- Posteriormente, en función de lo que se encuentre, se intentará reforzar la losa de la torre sobre la que apoya el mecanismo de desplazamiento vertical de la cabina.
- Se estudiará la posibilidad de instalar piezas de atado entre el edificio y la torre del ascensor a nivel de los forjados.
- También se estudiará la posibilidad de transmitir las cargas del cerramiento de la torre (bloque de hormigón) a las nuevas vigas.
- Una vez asegurada la estructura, se desmontarán las puertas de rellano y se aplomarán (actualmente están desplomadas).
- Las grietas existentes se sellarán o retacarán para impedir la entrada de agua.
- Se instalarán piezas de chapa lacada en la cara exterior.
- Para la ejecución de los trabajos exteriores se instalará andamio tubular tipo europeo.


Esta obra supondría unos costes entre honorarios técnicos y obra Civil de unos 15.000 euros + IVA.

En estos momentos se está valorando la forma de afrontar el pago de la obra que pretende ser realizada antes de la finalización del año 2021.

Alcalá de Henares, fechado y firmado digitalmente Javier Cardeñas Vílchez
Ingeniero Técnico Industrial Municipal

Documento firmado electrónicamente por JAVIER
CARDEÑAS VILCHEZ19 de octubre de 2021,
13:48:29
Autenticidad verificable mediante Código
Seguro de Verificación
13531515735232630157 en
[https://sede.ayto-
alcaladehenares.es/validacion](https://sede.ayto-
alcaladehenares.es/validacion)
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Calle Bosnia Herzegovina 6 28802 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00 Ext 7003 / 7027 / 3269 / 3247- email: [parquedeservicios@ayto-
alcaladehenares.es](mailto:parquedeservicios@ayto-
alcaladehenares.es)

Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 1 de 1
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:39 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la Presidenta suplente se levanta la sesión de lo que yo, como Secretaria, doy fe y levanto acta.
